



Supplico a los señores de mi Consejo
para que se acuerde de oficio quatro mil
donativos

Rexin. 241

SELLO CUARTO, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
NUEVE.

[Handwritten signature]

[Faint mirrored text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through.]

SU Magestad, por su Real Decreto de 27. de Abril se ha servido de manifestar, que siendo tan precisas las asistencias de que necesitan los Exercitos de España, en cuyas operaciones consiste la justa defensa que requiere la porfiada obstinacion de los Enemigos, cuya aniquilacion es tan importante: Y aviendo Dios nuestro Señor, con la gran misericordia con que auxilia las Armas del Rey, concedidas tan feliz principio de Campaña, en la Vitoria que han logrado contra el Exercito de Portugal (cuyo empeño es necessario seguir, con el Divino amparo, y con las mayores fuerças, hasta dexar aquella Potencia en la opresion conveniente à la quietud de estos Reynos) y no bastando para esto, y lo demás que ocurre todos los medios que produce la Real hazienda, ni tampoco los caudales extraordinarios, que con tanto afan, y vigilancia se solicitan: Y esperando su Magestad, q̄ ninguno de sus fieles Vassallos se escusará à contribuir, para que el Exercito de Estremadura pueda continuar dentro de Portugal los progressos que assegura la felicidad conseguida: Ha resuelto su Magestad le sirvan sus Vassallos con vn socorro, que aunque sea limitado, la promptitud de su exaccion, y la fidelidad, y amor con que le contribuiràn, facilite atender à parte de las grandes vrgencias que ocurren: Y teniendo presente la facultad de essa Ciudad, y Reynado, y lo que los vezinos de el estado general contribuyen en el à la Real hazienda, se ha dignado su Magestad de repartirles à estos en este servicio la cantidad de veinte y tres mil ducados de vellon, la qual repartida entre todos ellos les tocarà à muy corta porcion, cuya moderada contribucion, y hecha por vna vez, serà muy facil de apromtar por Vassallos que han dado tantas señales de su especial amor, y fidelidad, y que son tan interessados en las precisas vrgencias à que se destinan estos medios. Y para que la cobrança de este servicio se haga con la equidad

